

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	150 ptas.
Provincias, trimestre.	500 >
Extranjero.	1000 >
Número suelto.	0'10 >
Idem atrasados.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Protesta

del partido republicano de Alhama

AL PUEBLO

Por primera vez en nuestro pueblo se ha erguido la figura siniestra del caciquismo, cometiendo con el partido republicano de Alhama una polacada indigna, que nos ha hecho sentir en las mejillas el rubor de la vergüenza.

En cumplimiento á un precepto de la Ley electoral, nosotros los republicanos, solicitamos de la Junta municipal del censo la inscripción de veintidos correligionarios, en los que concurría perfectamente el derecho del voto. No lo solicitamos por escrito ni exigimos recibo, confiados en que como siempre bastaría exigirlo verbalmente al Secretario de este Ayuntamiento; pero hemos visto con gran indignación, que no sólo no han incluido ninguno de los electores que exigimos; sino que además han excluido á muchos de los que tuvieron el valor de votar con nosotros en las últimas elecciones, importando el número de electores republicanos excluidos del censo, mas de veinte. No se han contentado con esto; sino que han dejado en el censo á todos los correligionarios que tienen en Almería, Linares, La Unión y otros puntos, por el sólo hecho de contar con sus votos, haciendo algunos más de diez años que están ausentes. Si los autores de tan indigna usurpación niegan su falta, nosotros se lo demostraremos con el censo á la vista.

Ante semejante atropello, el partido republicano de Alhama se levanta como un solo hombre para protestar con energía de la conducta execrable de estos caciques, engendros del funesto Jiménez Ramírez, que aunque parezca inverosímil, tiene en el pueblo de Salmerón dignos representantes que se inician ahora en las innobles falacias de la política monárquica.

Todos recordareis como en las últimas elecciones de concejales, nos alumbraban en las mismas puertas de los colegios electorales, divulgando la especie de que íbamos unidos á cierta fracción monárquica, llegando en sus provocaciones á mostrar candidaturas falsas para convencer á los incrédulos; y, sin embargo fuimos tan prudentes, que con nuestra sensatez evitamos al pueblo un día triste; pero si esa prudencia como la manifestada en otras ocasiones la interpretan como cobardía, se equivocan por completo; pues no estamos dispuestos á tolerar nada que afecte á la usurpación de un derecho; y menos al del sufragio, considerado por nosotros como el derecho más santo, el más sagrado de las democracias modernas.

Rendimos culto fervoroso al sufragio universal, tanto por propia convicción como por consejo de nuestro insigne Jefe; y en defensa del derecho del voto, estamos dispuestos á apelar á todos los medios legales; pero si estos no bastan, lo defenderíamos por medios violentos porque el derecho de insurrección debe ser el último; pero es el más noble y el más santo de los derechos.

Respecto á los autores de esta infame expoliación no podemos determinar personalidad alguna; cuando averiguemos quienes son los responsables, lanzaremos sus nombres á la publicidad, para que se sepa quienes son los que así profanan el suelo en que se mecía la cuna del gran Salmerón.

El Ayuntamiento debe ser el primer interesado en depurar la responsabilidad, sea el que sea, para que los no culpables no vivan bajo el peso de tan vergonzosa acusación.

Creemos que los autores de tan inicuo atropello no pueden ser mas que aquellos que han conseguido la división del partido republicano, su anhejo de siempre, y pretendan distanciarlo cada vez mas para sacar de ello el mejor partido posible.

Esto debieran entender los antiguos republicanos, que por pequeñas cuestiones de amor propio mal entendido, desertaron del partido, precisamente cuando se hizo la Unión republicana y se proclamó Jefe á nuestro insigne paisano don Nicolás Salmerón. Si así lo entendieran volverían por su honor político en vez de ahogar los gritos de su conciencia republicana por equívocos personalismos.

Alhama 24 de Octubre de 1904.

Guillermo Rodríguez López.—Emiliano Rodríguez.—Anacleto Rodríguez.—Manuel Rodríguez Wandosell.—Antonio López.—José Mizzi.—José Mazo.—Eleuterio Rodríguez Gil.—José Rodríguez.—Antonio Rodríguez Mercader.—Nicolás Rodríguez Rodríguez.—Andrés Martínez.—Santiago Alméjida Rodríguez.—Francisco Artés Márquez.—Manuel Martín.—Nicolás Gil Torres.

BARRIL CILÍNDRICO

Se expenden á precios reducidos con serrin y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel, en esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director, D. Ramón Loyarte, ó á su Agente D. Diego Herrera.

EN EL CÍRCULO LITERARIO

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche se reunió en el Círculo Literario la Comisión ejecutiva designada en la reunión que el domingo último celebráran los elementos intelectuales almerienses, á virtud del expresivo requerimiento que al efecto les hiciera el Presidente de la sociedad, nuestro querido amigo don Plácido Langile.

La reunión fué muy numerosa, y lo que importa más, muy entusiasta. Se proyectó reorganizar el Círculo, dar muestras brillantes de nueva vida, manifestar la buena voluntad y el decidido empeño de una regeneración necesaria y plausible y en suma, cumplir, como su propia grandeza exigía, el anterior acuerdo del domingo.

Es cosa resuelta que el Círculo Literario, tomará parte activa y brillante en la celebración del centenario del Quijote, celebrará bailes artísticos, organizará exposiciones industriales y pictóricas, dará conferencias públicas, conciertos musicales, veladas literarias y cuanto, en fin, pueda contribuir, como se propuso, desde el principio, á la general cultura de la ciudad y á sus propias brillantes é inolvidables tradiciones.

A este efecto se designaron las correspondientes secciones, de las cuales damos nota detallada á continuación; haciendo concebir todos estos proyectos entusiastas y todos estos nobilísimos empeños que el Círculo Literario está de enhorabuena, recoge su historia, la abriantando, la hace más gloriosa si cabe, y la muestra al público, con legítimo orgullo y como enseñanza digna de aplauso.

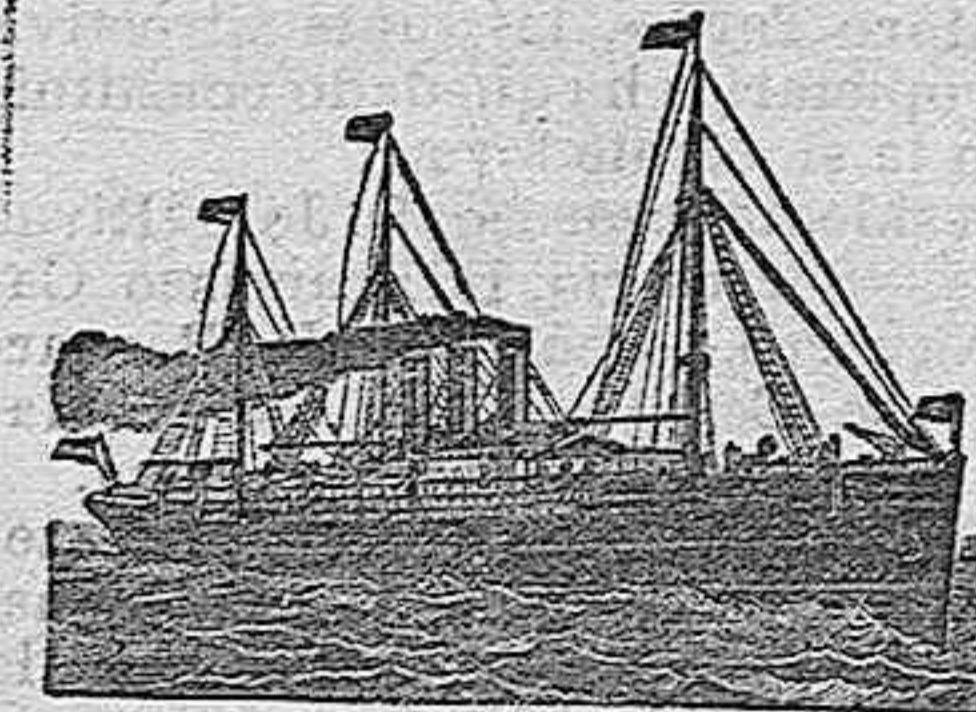
He aquí ahora las comisiones que se nombraron:

De Ciencias Políticas y Sociales.—Presidente, D. Francisco Laynez. Vice-presidentes, D. H. ario del Omo y D. Andrés Díez Gaivez. Secretarios, D. José Sáez Martínez y D. Francisco Martínez Vazquez.

De Literatura.—Presidente, D. Amador Ramos Oler. Vice presidentes, D. Fernando Almansa y D. José Durban Orozco. Secretarios, D. Francisco Aquino y D. David Estévan.

De Pintura.—Presidente, D. Carlos López Redondo. Vice-presidentes, D. José Rocafull y D. Luis Brú. Secretarios, D. Antonio Fernández Navarro y D. Gabriel Pradal.

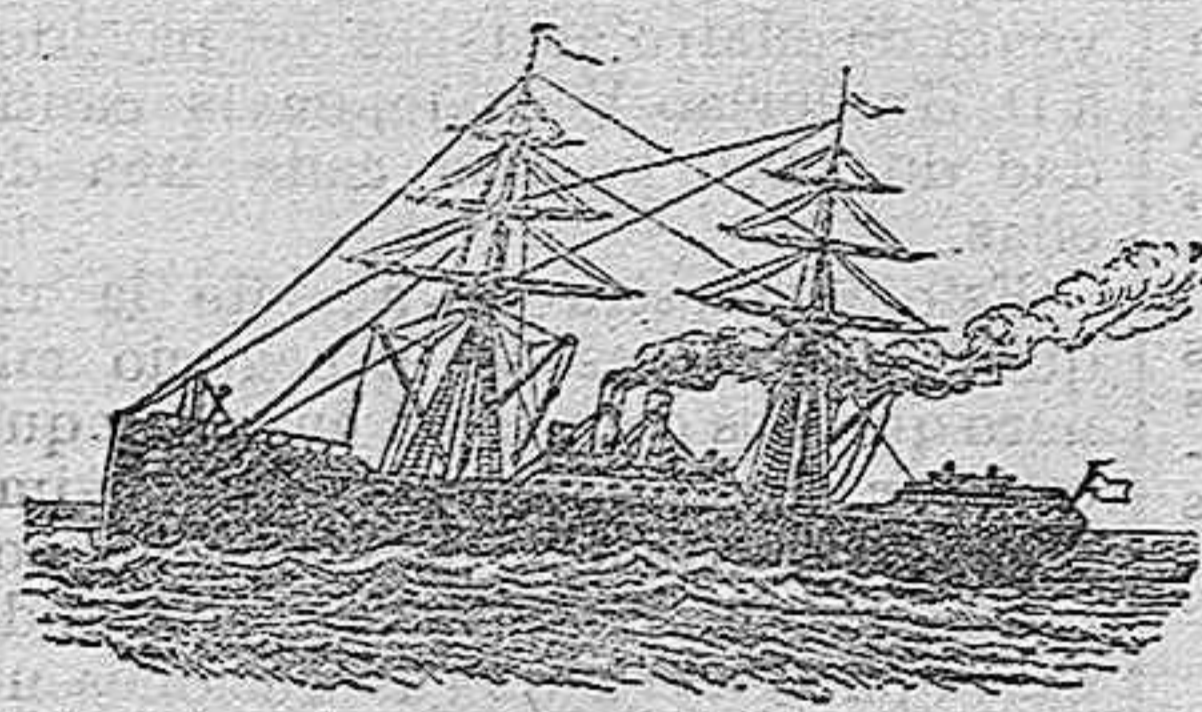
De Música.—Presidente, D. Enrique Villegas. Vice-presidentes, don



VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE PARA NEW YORK DIRECTO.

El MAGNÍFICO y RÁPIDO vapor FRUTERO FERT, de IGUALES CONDICIONES que "IL PIEMONTE," llegará á este puerto el 24 del corriente.

Agente, José González Canet



VAPOR FRUTERO DIRECTO PARA NEW YORK

El rápido y magnífico vapor trasatlántico NORD AMÉRICA de la Compañía LA VELOCE, llegará á este puerto el día 6 de Noviembre próximo y saldrá el mismo día directo para New York.

Como este vapor es de pasaje y no puede detenerse más que 24 horas, se suplica á los señores cargadores tengan los barriles preparados antes de la llegada del buque.

Sírvanse pedir hueco al Agente JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Eugenio Lloret y D. Antonio Sánchez. Secretarios, D. Alfonso Delgado Castilla y D. Eduardo Villegas.

De Ciencias Exactas.—Presidente, D. Enrique Martín Sánchez Boissana. Vice-presidentes, D. Enrique Paniagua y D. Luis María Arigo. Secretarios, D. Luis Muñoz y D. León Palacios.

De Declamación.—Presidente, D. Antonio Becerra. Vice presidentes, don Modesto Lafuente y D. José Jesús García. Secretarios, D. Juan del Moral P. Peresbal y D. José Valverde Rodríguez.

De Exposiciones.—Presidente, don Plácido Langile.

Vice-presidentes, D. Enrique López Rull y D. Trinidad Cuartara.

Vocales, D. Amador Ramos Oler, D. Carlos López Redondo, D. Enrique Villegas, D. Antonio Becerra, D. Guillermo Rueda, D. José Jesús García, D. Antonio Galdeano, D. Francisco Aquino, D. Eduardo Segura, D. Emilio Berruero, D. Miguel Gómez y don Carlos Pérez Burillo.

Secretario, D. Andrés López. Dichas comisiones se reunirán el domingo próximo á las dos de la tarde.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, Incendios y marítimas.

Capital efectivo, 10 000 000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12 000 000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

LITERATURA

EL HONOR

Es el honor un espejo con un azogue muy raro, en donde el cristal refleja las imágenes al paso. Pasa la infamia en la sombra con el honor bien tapado, y el cristal no tiene azogue, ni la luz presta sus rayos. Pasa á la vergüenza pública entre bullas y entre escándalos, y entonces la luz alumbrá los sucesos reflejando. Honor acomodaticio es este honor tan nombrado, que, si infama, no refleja las infamias de sus actos; y si, llegado el momento, surge el honor mancillado pidiendo justicia, venganza, retrata el espejo claro. Mientras lo cubren las sombras, porque infame, no es oído: sólo la luz lo envilece con el foco de sus rayos!

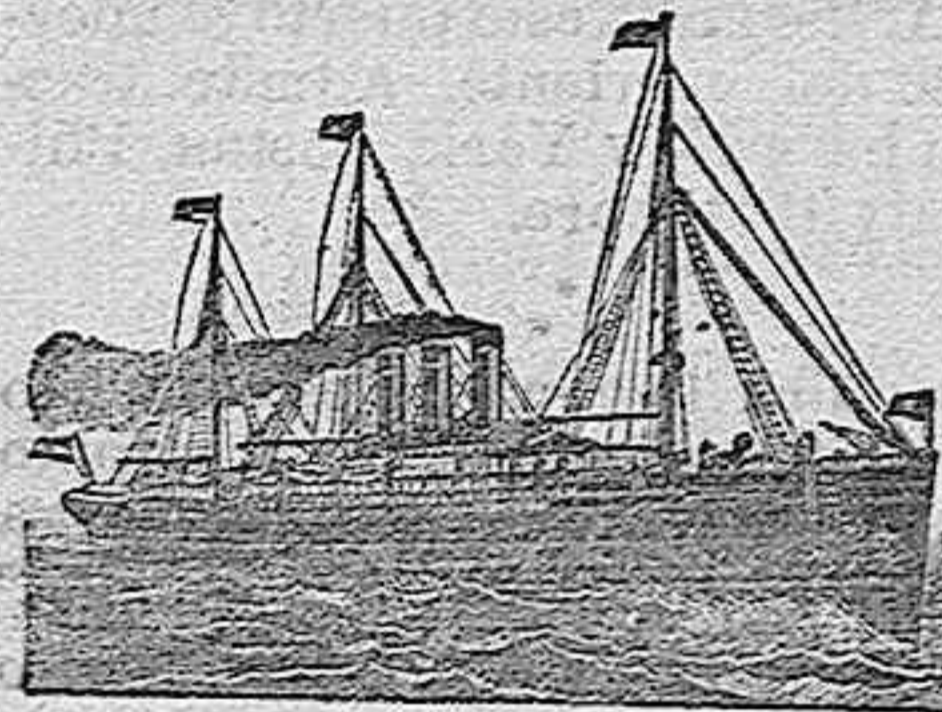
Opinión

Es preciso remover, empujar, atentar bruscamente á los hombres con el beneficio mismo de su libertad, desu brar sus ojos con lo verdadero, arrojárselos la luz á pañados terribles.

Es preciso que se vean algún tanto ofuscados por su propia salvación; este ofuscamiento los despierta. De ahí procede la necesidad de los somatenes y de las guerras.

Vapores fruteros directos para New-York

ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA)



El rápido y magnífico trasatlántico ALGERIA, se encuentra en puerto á la carga y saldrá hoy directo para New-York.

Para huecos é informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ, en Liquidación.

N. B.—El próximo será el CALABRIA que llegará el día 8 de Noviembre.

SERRINES DE CORCHO

de los Sres. Juan Tornero y Compañía DE SEVILLA

Informará: JUAN A. MARTÍNEZ,

Calle de los Reyes Católicos, núm. 2.—ALMERÍA.

Es preciso que aparezcan grandes combatientes, que iluminen á las naciones con su audacia y sacudan á esta triste humanidad, á la que cubren de sombra el derecho divino, la gloria de los Césares, la fuerza, el fanatismo, el poder irresponsable y las majestades absolutas estupidamente ocupadas en contemplar en su esplendor crepuscular á esos sombríos triunfos de la noche.

En suma, restablecer la verdad social, volver su trono á la libertad, volver el pueblo al pueblo, volver el hombre á la soberanía, restaurar en su plenitud la razón y la equidad, suprimir todo germen de antagonismo restituyendo cada cual á sí propio; poner al género humano al nivel del derecho, preguntando qué causa más justa, y por consiguiente, qué guerra más grande. Guerras semejantes consolidan la paz.

Una enorme fortaleza de preo upaciones, de privilegios, de supersticiones, de mentiras, de coacciones, de abusos, de violencias, de iniquidades, de tinieblas, permanece todavía de pie sobre el mundo con sus torres de oro.

Hay que derrumbar esa masa monstruosa.

Victor Hugo.

El pan de la reacción

«¿Qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le otorgáis un derecho?» La frasecita hizo fortuna. Era una obra maestra en su género. En ella se afirmaban como supuestos indiscutibles dos grandes absurdos. Que la libertad y los cereales están en razón inversa. Que la reacción, si avara de derechos, es pródiga en cambio de hogazas.

Uno de los más socorridos ardidés del viejo doctrinarismo consistía en

establecer entre los bienes sociales una falsa incompatibilidad. «El gíd, se decía, entre el orden y la libertad, entre la autoridad y las franquicias, entre el derecho y el sosiego». ¡Como si lejos de excluirse unas á otras, pudieran estas cosas ser unas sin otras concebidas! ¡Como si hubiera para el ciudadano orden sin libertad ni sosiego sin derecho! ¿Qué quieres, pan ó caldo? preguntaron al muchacho del cuento, y él respondió: Sopas. Los pueblos han dado idéntica respuestas á aquellos sofistas que artificioosamente querían hacerles optar entre el derecho y el sustento.

Y no les ha engañado su instinto. La sofisticación era demasiado burda. Al oír á sus reaccionarios, generosos prometedores de los dones de Ceres, hubiérase dicho que, dueños del cuerno de la abundancia, tenían en su bolsillo las llaves de todos los graneros, dispuestos á derramar sobre la muchedumbre, á poco que ésta se dejase gobernar á capricho, copia inmensa de panecillos. ¿Y qué pasa de hecho? Que es, por el contrario el pueblo quien, con su sudor y con su sangre, enriquece á los parásitos que viven de tiranizarle. El contrato que éstos neroncillos proponen á sus conciudadanos pudiera ser reducido á esta fórmula rusioniana: «te doy mi libertad y mi derecho á condición de que tomes también mi pan y te nutras con el fruto de mi trabajo.» En cuyo pacto, más desigual que el de Esau, el pueblo pierde juntamente la primogenitura y las lentejas.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, recalde, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Pan y derecho son buenos hermanos. Atienda quien lo dude á los hechos. La revolución no fué sólo un movimiento redentor; ha sido además para la sociedad el mas pingüe, el más lucrativo de los negocios. Librando á la propiedad de la mano muerta, emancipando el trabajo de la servidumbre del gremio, desatando al individuo del vínculo de la herencia, abriendo todos los horizontes ante todas las iniciativas, haciendo asequibles todas las esperanzas para todas las ambiciones, erigiendo á cada cual en árbitro de su destino, ha enriquecido al mundo. Ante su labor económica palidece su obra política y social. Los derechos del hombre fueron para los campos abono fertilísimo. Comparen el estado de Europa un siglo antes y un siglo después de 1789. En el espacio de una centuria la libertad ha más que decupado la riqueza. Jamás la historia presenció una transformación económica semejante.

Y hoy ¿qué es lo que los hechos nos dicen? ¿Es Turquía más próspera que Francia? ¿Es Marruecos más rico que Suiza? ¿Es superior la condición del mujik de la estepa á la del obrero de las Trades Unions? ¿Es el Austria semifeudal ó la república norteamericana quien ofrece á su pueblo el más alto *standard* de vida? ¿No van siempre de la mano la riqueza y la libertad? ¿No es un fenómeno constante que á mayor derecho correspondan mayor fortuna? ¿No es un fenómeno constante que allí donde la libertad desmaya al punto crece, y se agiganta la miseria?

Bajo exterminidades democráticas, sufrimos los españoles el más duro despotismo. Es un caso único, sin igual, de desacuerdo entre la realidad y la apariencia. La oligarquía se ha vestido de régimen constitucional como se disfrazó de león el asno de la fábula. Todo derecho es aquí mentira toda libertad engaño. Mentira la representación parlamentaria, mentira, la libertad de la prensa, mentira las garantías constitucionales, mentira las garantías de la ley. Solo son verdades la arbitrariedad y el despotismo. Al amparo de esa gran falsía se ha iniciado desde arriba un movimiento de retrogradación, que amenaza malograr el fruto de un siglo entero de revoluciones. La edad Media resucita con todas sus nequicias. El monarquismo nos invade; la gacemonería triunfa. El jesuitismo se apodera de la enseñanza para matar en flor las conciencias, *perinde ac a daver*. Clases directoras desvaídas, sin corazón y sin cerebro, secundan la labor embrutecedora. Para desconcepcionar á la libertad se la calumnia; calificándola de beata. Se rehúsa al ciudadano hasta la libertad del trabajo. Autoridades comineras pretenden moratizarnos restaurando el cubre fuego y el toque de la queda. Ya ni los muertos están seguros en sus tumbas. Ahora se intenta acabar con la libertad de la tribuna, la única que aún subsistía de las libertades políticas. La reacción es manifiesta.

Y el pan ¿dónde está? Hora es de preguntar á los sofistas reaccionarios, ¿qué pedazo de pan dáis al pueblo cuando le robáis su derecho? La miseria se extiende por toda España, entenebrece la existencia, llena de luto los hogares y las almas de desesperación. Nuestra moneda depreciada es sólo una mentira más. La vida se ha hecho aquí imposible. Con el propio sustento y con el de sus hijos pagan los españoles su inconcebible resignación. Solamente los opulentos pueden vivir con lo que tienen. Reducidos los gastos á menos de lo necesario, el presupuesto de toda la familia obrera tiene que saldarse con déficit. La triste burguesía acierta ya apenas á disimular su estrechez. Las estadísticas de la mortalidad ponen espanto en el ánimo. La criminalidad aumenta, como siempre, en proporción del precio de las subsistencias. España se despuebla. De los puertos del Noroeste, de Levante y del Mediodía zarpan los buques repletos de la carnaza de la emigración. ¡Sinistro exodo de esos desgraciados sin patria, que van á buscar en tierras lejanas, á merced de las inclemencias del cielo y las durezas de los hombres, el negro mendrugo que ha de regatearles la codicia! Muchos hambrientos han hecho oír en las colum-

nas de la prensa el ¡ay! de su desesperanza, demandando de los poderosos, no justicia, sino piedad. Aterra la perspectiva del invierno que se avecina. Al hambre crónica de nuestro pueblo sucederá en breve el hambre aguda, un hambre medioeval que sembrará de esqueletos calles y campos.

Ese es el pan de la reacción.

ALFREDO CALDERÓN.

Alcaldía Constitucional de Almería

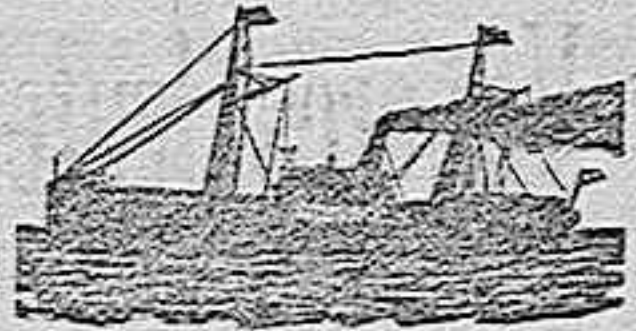
EDICTO.

Existiendo algunas vacantes en el cuerpo de guardas municipales, lo hago público por el presente edicto á fin de que todos los licenciados del Ejército ó de la Guardia Civil, vecinos de Almería que quieran desempeñar dichas plazas, presenten los documentos que acrediten dicho particular y su buena conducta, en esta Alcaldía donde una vez examinados por el Alcalde que suscribe en unión del Sr. Comandante de la Guardia Civil se nombrarán los que reúnan mayores méritos.

El plazo para la presentación de dichos documentos es ilimitado, pues las vacantes que ocurran en lo sucesivo se irán cubriendo con los aspirantes que reúnan dichas condiciones.

Almería 24 de Octubre de 1904.—El Alcalde, M. González Tamarit.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL



El magnífico vapor de gran marcha SERRA, llegará á este puerto el miércoles 26 del corriente. Admite trasbordos para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

Le seguirá llegando á este puerto el sábado 29 del corriente el rápido vapor TURIA, el que tomará carga en iguales condiciones.

Agente: R. CASTELLANOS, Pedro Jover, 2.

Restaurant Granada-Almería

PROPIETARIO, F. J. RUSO.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios sumamente económicos. La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero.

Andén de Costa.—ALMERIA.

NOTAS MINERAS

Depósito.—Registros.—Recurso de alzada.—Reintegro.—Suspensión.—Sociedad minera.

Por R. O. ha sido autorizado don Alejandro Marin García, para establecer un depósito de minerales en la playa de los Cocedores, Ensenada del Hornillo, cerca del puerto de Aguilas.

Don José María Acosta Oliver, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Lola», de mineral de hierro, sita en el paraje llamado Cerro de la Cruz, término de Nijar.

—Don Lucas Matute Domínguez, ha solicitado la rectificación del registro de 21 pertenencias mineras con el nombre de «Constancia», de mineral de hierro, sita en el paraje llamado La Corea, término de Oria.

Por D. Salvador López, se ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Administración de Hacienda, recaído en el expediente del registro minero «Vulcano», de que es autor el reclamante.

Debe presentar el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias que le han sido demarcadas, don Justo López Roldán, autor del registro minero «Diana», del término de Baecar.

Con motivo de las grandes lluvias del día 13 se han suspendido las reti-

radas de minerales en todas las minas del distrito minero de Cuevas.

Allanadas las graves dificultades que venían siendo obstáculo para la explotación de la rica mina de plomo «El Moro Tarfe», la Junta directiva de propietarios ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente-tesorero, D. José Rivas Rivas.—Secretario, D. Francisco Canet Navarro.—Contador, D. Bernardo Bueso Castillo.—Vocales, D. Manuel García y D. Gerónimo Losana.

La inmensa riqueza vista, que atesoran las pertenencias de esta mina, serán bien pronto explotadas por la sociedad partidaria, compuesta en su mayoría de trabajadores de la susodicha mina.

La única transacción realizada por esta afortunada sociedad, ha sido la venta de cuatro acciones del partido, á D. Guillermo Verdejo, en la cantidad de 3.000 pesetas cada una de ellas.

Esto demuestra claramente la riqueza que representa el negocio minero que nos ocupa, del cual hay que esperar alcance extraordinaria importancia, toda vez que aún no comenzada su explotación en grande escala, han alcanzado sus acciones un precio no conocido desde mucho tiempo á esta parte en este distrito minero.

Mucho nos alegramos ver acariciados por la fortuna á esos humildes hijos del trabajo; como así mismo á numerosos amigos nuestros, participantes en la repetida mina, entre los cuales se encuentra con una respetable participación nuestro estimado amigo D. José Trujillo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Almería

EDICTO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada en 3 del actual, la adquisición en arrendamiento de una casa con destino á la Audiencia Provincial, se anuncia al público el acuerdo para que en el término de veinte días los propietarios de fincas urbanas presenten en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones escritas para el contrato, expresando en ellas el tiempo de duración del mismo, el canon anual que ha de satisfacerse, á cargo de quien han de hacerse las obras que la casa necesite para la instalación de aquella, en el caso de que hubiera de hacerse alguna y los reparos que el uso exija, como así mismo los extraordinarios é imprevistos, y acompañarán su croquis ó plano de la distribución interior, con escala de 1 por 10.000.

Lo que se anuncia al público á los efectos acordados.

Almería 22 de Octubre de 1904.—El Alcalde-Presidente, M. González Tamarit.—Por acuerdo de S. E., El Secretario accidental, Francisco Pérez.

COMPAREMOS

Dos hombres algo excitados por el vino y con antiguos resentimientos, se enzarzaron en agria disputa. M. dian palabras ofensivas, y ambos contendientes acuerdan salir á la calle para resolver la querrela de una manera digna. Y ya solos, en el terreno, callan las lenguas y trabajan las manos. Uno de los dos saca una navaja, el otro se arroja sobre él, le arrebató el arma, y exasperado por la deslealtad de su adversario, enardecido por el calor de la lucha y algo trastornado por los vapores del vino, la clava en el pecho de su rival con tan desgraciado acierto, que á los pocos momentos era cadáver.

¿Cómo titulamos el hecho que se acaba de referir á grandes rasgos? No hay excepción en los periódicos: el crimen de anoche. La justicia lo entiende del mismo modo y con plausible actividad se lanza á la busca y captura del matador, y una vez realizada, lo encierra en la cárcel. Lo demás ya irá saliendo.

Han estado acertados los periódicos, ha cumplido con su deber la justicia; todos han procedido con arreglo á la pauta trazada por el Código. El Código llama delito al hecho, de inculpa al matador, y la justicia procede en consecuencia.

La comparación del crimen de anoche con el de Sevilla se impone. En los dos casos hay dos hombres que se baten y uno de ellos que que-

da con el corazón atravesado ¿Dónde están el matador de anoche y el matador de Sevilla? E de anoche ya lo sabemos, en la cárcel. E otro no sabemos donde estará ahora, si bien sabemos donde estuvo después de cometido el crimen y cuando ya el auto de prisión estaba dictado.

Y no analicemos, no profundicemos demasiado, porque del análisis podría resultar un gran saído á favor del que está preso, sobre todo en la obcecación y en la legítima defensa.

¿Vá á decir ahora el ministro de la Gobernación, que la sociedad aprecia estos asuntos de manera distinta que el Código, y que ella misma impone en ciertos casos estos encuentros que pueden terminar de modo trágico? No lo dirá, seguramente, aunque debiera decirlo.

A bien que mejor habría sido que no lo hubiera dicho cuando ocurrió el crimen de Sevilla, más punible que el duelo de anoche.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

Registro civil

NACIMIENTOS

Cármel Salvador Márto
Antonio Zapata Gómiz
Matilde Brión Pastor
Miguel Fernández Rodríguez
José Moñón Martínez

DEFUNCIONES

Francisco Plaza Garijo
María Rosa Ramal Pérez
José Antonio Magaña García
Indalecio Rincón

CASAMIENTOS

Ninguno.

Los estudiantes y empleados

En la Academia que dirige el conocido Profesor de Francés D. Luis Campos, pueden aprender con resultados positivos el idioma FRANCÉS (sin libo ni estudio) CALCULO MERCANTILES y CONTABILIDAD (teórico-práctica) por 15 ptas. mensuales.

Hay clases de noche.—Informes, Plaza Santo Domingo, 1, bajo.

Noticias

Círculo Republicano

El domingo próximo 30 del corriente, se pondrá en escena en el Teatro de nuestro Círculo, el popular drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, con todo el aparato que requiere la obra.

A estas representaciones no pueden asistir más que los señores socios acompañados de sus familias, y con las correspondientes localidades, que deberán recoger oportunamente en la Secretaría del Círculo, de 3 á 6 de la tarde, y de ocho á diez de la noche, previa la presentación del Título.

En libertad

Ayer fué puesto en libertad, el preso en esta Carcel por orden gubernativa Antonio Sánchez Reche.

Inspectores de carnes

La Junta de Gobierno y Patronato de Beneficencia de Madrid ha dirigido un oficio al Gobernador Civil, en el que excita el celo de esta autoridad para que obligue al Ayuntamiento á que nombre dos profesores procedentes de la Escuela libre, para el cargo de Inspectores de carnes en esta capital.

Libramientos

Han sido puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda, dos libramientos por valor de 12,050 ptas. á nombre de D. José García Vicente.

Que se presenten

En el Gobierno Militar deben presentarse para recojer documentos que les interesan, el soldado Francisco Vaiverde Lázaro y el que fué del R-gimiento de Infantería de Burgos núm 36, Antonio Montes Dato.

De quintas

Se ha dispuesto por el ministro de la guerra que cuando, al verificarse la concentración de los reclutas para el ingreso en filas, sean sometidos á reconocimiento por inutilidad anterior, se les aplique el cuadro de exenciones anexo á la vigente ley de exenciones, y si la excepción es posterior se les siga aplicando el reglamento de 1.º de Febrero de 1879.

Juicio por jurados

Hoy empezará á verse en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Vera, por el delito de asesinato, contra Antonio Cánovas Campoy.

La defensa está á cargo del Letrado D. Julio Estévan y la acusación particular eucmendada á D. Luis Jiménez Canga Argüelles.

Detenido

Por la Guardia civil del puesto de Doña María, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido, el reclamado por esta autoridad y vecino de Nacimiento Juan Pérez Clares.

Exámenes

En los últimos días del presente mes tendrán lugar en la Comandancia de Marina de Málaga, los exámenes para pilotos de la marina mercante.

Hasta ahora tiene solicitado examen para dicha clase, el alumno de náutica don Miguel Ramos González.

Bien venido

En el tren correo de hoy llegará á esta capital el ingeniero Sr. Donet, encargado por el gobierno para el estudio del movimiento y tráfico de nuestro puerto.

La misión que el Sr. Donet desempeñará en nuestra ciudad, es altamente importante.

Muchas personas de las distintas clases sociales, acudirán á la estación á recibirle.

Traslado

En vista de las malas condiciones que reúne el edificio donde está instalada la Comandancia de Carabineros, muy en breve será trasladada á otro local de mayor capacidad.

Presupuesto

Desde hace algunos días, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y algunos concejales agregados á ella, trabajan en la confección del Presupuesto ordinario que ha de regir el próximo año de 1905.

Entre los señores que componen dicha Comisión, hay mar de fondos unos piden aumento de varios sueldos y rebaja en otros que no les satisfacen.

Al consignarse una partida para la adquisición de un reloj, nos afirman que hubo larga y agria discusión sobre si se debían presuponerse dos mil pesetas para que el cálibro eclesiástico abonase igual cantidad y el reloj se instalara en la Catedral; otros, por el contrario, opinaban, y así se ha consignado, que la partida sea de quince mil pesetas pagaderas en cuatro plazos, con las que se instalará un reloj en la Torre del Ayuntamiento, el cual por medio de corrientes eléctricas, repercutirá la hora en distintos sitios de la población.

Nos afirman que éste acuerdo ha sido motivo de gran disgusto para algún conservador.

Pronto llegarán á las subvenciones y á la economía del personal, y entonces veremos lo que sucede.

Calabozos

El Gobernador Civil giró ayer una visita de inspección á los calabozos de aquel Gobierno, y se convenció del estado inhumano y asqueroso en que aquellas mazmorras se encuentran.

Según le oímos afirmar, se propone reformarlos inmediatamente, en forma que la vida sea posible á los que tengan la desgracia de ser en ellos reclusos.

Reforma es esta que siendo de escaso coste, es de verdadera importancia y no debe retrasarla el Sr. Angresola.

Fabricantes de pan

Los fabricantes de pan de varias poblaciones de España, han solicitado del ministro de Hacienda la libre introducción del trigo y harinas, con el fin de abaratar la elaboración del pan.

Juez

Ha sido nombrado juez municipal de Lucainena, don Diego Garcia Herrera.

Los médicos titulares

La Gaceta llegada ayer publica una real orden circular disponiendo que por los gobernadores se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad a la instrucción general de Sanidad, se consideren, por mútuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo.

También aparece en el periódico oficial otra real orden disponiendo que por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los médicos a fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se concede al médico titular por real decreto de 11 del actual.

Cartas detenidas

Se encuentran detenidas en la Administración de Correos de esta capital las siguientes cartas, por no encontrarse a los destinatarios.

Una tarjeta postal sin dirección y firmada por Antonio Bolea, para su hermana Elisa.

Don Práxedes García Segura.

- » Francisco Sales.
- » Francisco Salazar.
- » Cristóbal Ferrer.
- » Carlos Fernández y Hermanos.
- » José Lengues, para entregar a Diego Muñoz.
- » Mariano Vela Muñoz.
- » Francisco de Paule Torres.
- » Antonio Romero, para que remita a Dolores Valverde.

D.^a Manuela Cervantes.

- » Francisca Marin Bustamante.
- » María Soler Fernández.
- » Rosa Hernández.
- » Isabel Sánchez.
- » Pilar Marin.
- » Ana Campoy.

Accidentes mineros

Han ingresado en la alcaidía de «La Unión» los siguientes hijos de esta provincia:

Domingo Arcos Martínez, de 18 años, soltero, natural de Velez Blanco, herido por reblandecimiento de callosidad en los trabajos de la mina «Lucera», de D. José Sánchez García.

— José Caparrós Martínez, de 21 años, soltero, natural de Almería, herido por el golpe de una piedra en la mina «Sta Tere-a» de D. José Jumilla Hernández.

— José Munuera Ancha, de 30 años, soltero, natural de Alhama, herido por el golpe de una piedra en la mina «Revolución», de la que es patrono D. Julián Gómez Guillén.

Detenida

La detenida por orden gubernativa María Joaquina González Martínez, ha pasado al Hospital por encontrarse enferma.

Nuestros frutos en Liverpool

Dice el cónsul general de España en Liverpool que ha consumido dicha población en el año 1903, por valor de 1.464.750 libras esterlinas, de naranjas, cebollas, granadas, uvas, tomates, melones, patatas, pasas, castañas y plátanos, procedentes de Valencia, Málaga, Sevilla, Almería, Dania, Tarragona y Canarias.

Cese

Con motivo del hecho denunciado por *El Regional* en su número de antaño, el Alcalde ha declarado cesante al municipal Pedro Gómez Gallego.

Conducción

El sentenciado por esta Audiencia, Juan Pedro Martínez Valdés, ha salido en conducción ordinaria para el Penal de San Miguel.

De instrucción pública

La Gaceta publica el convenio celebrado entre España y Guatemala, en 21 de Septiembre de 1900, sobre reconocimiento mútuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios.

Exportación de ganado

Durante los seis primeros meses de este año han salido de España para el Extranjero 10.544 vacas, 39.363 ovejas, 2.733 cabras y 18.909 cerdos.

Detenciones

Ayer detuvo la Guardia civil en el contramuelle, por estar complicados, según parece, en la estafa de 349 barriles de uva, llevada a efecto en el vapor «Agnes», a los individuos Antonio Zapata López, José Sánchez Carreñi, Jerónimo Forte Salvador y otro conocido por *Catite*.

Los abogados fiscales

Una comisión de abogados fiscales sustitutos, en representación de sus compañeros de toda España, acompañada de los señores Canalejas y Cobian, ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, señor Maura,

para rogar á éste que se les comprenda en lo que dispone la Real orden de 12 de Septiembre próximo pasado.

El señor Maura ofreció á la comisión, recomendarla al ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez To- ca.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Buen negocio. En inmejorables condiciones se venden varias fincas urbanas situadas en las mejores calles de esta capital. Así mismo se vende un cortijo lindando con la carretera de Granada.

Para informes y precios, en la librería de Fernando Salvador Estrella, Príncipe, 26.

Bicicletas Francesas

De inmejorable calidad, se venden á precios reducidos, de marcas garantidas, con descuento de 20 por 100 pronto pago, sobre precios de París.

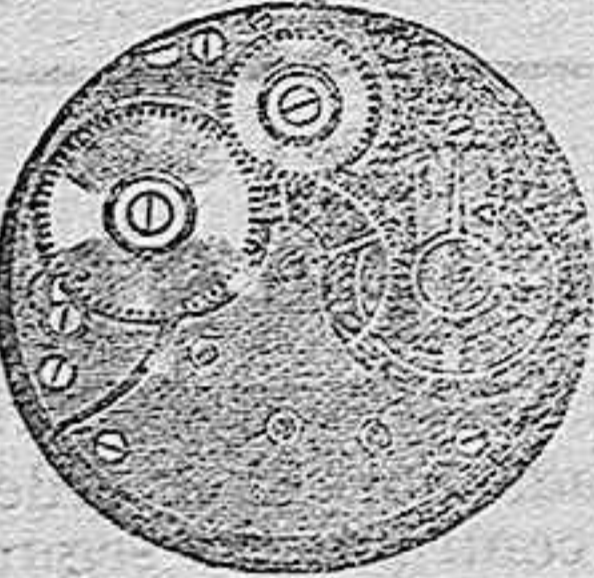
También se venden á crédito con buenas garantías.

Darán razón calle Navarro Rodrigo, número 9, sport.

Se vende ó se traspasa un establecimiento de bebidas en buen sitio y muy acreditado, situado en la entrada de la carretera de Málaga, conocido por el puesto de Joselito. Informarán en el mismo establecimiento.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

—Y—
Relojería



Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1.
ALMERÍA.

Anticipos sobre barriles de uva superior, los hace una respetable casa.

Para informes, A. M. Cazoria, Fizarro, 12.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro 3, Ricardos, 3.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Vinos del priorato

pedidos en todos los establecimientos

MARCA CAMPS

REPRESENTANTE,

Enrique Salas García,

Regocijos, 21

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, bionde y bruno.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

El AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

PROF. EM. LACOSTE

BOMBA 1.—DERECHA

FRANCÉS.—Partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

AVISO A LOS PARRILLEROS

La Casa Corredora Edward Jacobs & Sons, de Hamburgo, establecida en Londres desde 1820, muy conocida en ambas partes, recibe consignaciones de uva, y de los precios más elevados y los gastos son muy reducidos; efectuada la venta mandamos Cuenta de venta y cheque al día de la venta.

Para esta campaña me hallo aquí como representante, y doy con gusto cuantos informes deseen.

Sírvanse dirigirse durante la campaña á CHARLES FISCHER, Hotel de Londres.—Almería.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería.

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Chocolate «La Sultana»

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CORDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Probadlo y os convenceréis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y su provincia

José Sánchez y Comp.^a

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. bis.—ALMERÍA.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Política

En el Congreso.—El discurso de Lerroux.—Lectura de un artículo

Madrid 25-10 n.

A la sesión del Congreso ha asistido hoy bastante público.

Después de varios ruegos y preguntas, el diputado republicano Sr. Lerroux, continuó su discurso de defensa comenzado en la sesión de ayer.

En tonos enérgicos, declaró que de ningún modo se someterá á ciertos manejos.

Releyó á la Cámara el artículo publicado en un periódico de esta Corte, y que motiva el suplicatorio que se pretende conceder por el Gobierno.

El artículo de referencia no se inserta en el «Diario de Sesiones».

A pesar de las interrupciones y de la oposición del presidente de la Cámara, el Sr. Lerroux, defiende sus derechos.

El discurso del Sr. Lerroux ha sido muy razonado.

Los suplicatorios.—Una fórmula. ¿Cederá el G. bier no?

Madrid 25-11 n.

Los primates de las minorías

del Congreso han conferenciado, tratando extensamente de la cuestión de los suplicatorios.

Aquellos han sometido al Gobierno una fórmula para terminar el asunto, fórmula que no fué aceptada, pues el Gobierno insiste en su pretensión. No obstante, se cree que cederá mañana.

Inglaterra y Rusia

Nota enérgica de Inglaterra. Exigiendo responsabilidades.

Madrid 25-9'45 n.

Insístese en afirmar que el Gobierno inglés ha enviado al de San Petersburgo una enérgica nota, en la que exige á éste de explicaciones satisfactorias acerca del siniestro suceso á que dió lugar la escuadra del mar Báltico, bombardeando á la flotilla inglesa de vaporcillos de pesca.

Además pide el inmediato castigo de los que resulten responsables del hecho, y una fuerte indemnización á las familias de las víctimas.

Créese que Rusia no regateará las exigencias de Inglaterra.

Cesame del Rey Eduardo. Donativo.

Madrid 25-10 n.

El rey de Inglaterra ha dirigido sentido pésame al Alcalde de Hull, con motivo de la catástrofe ocasionada por la escuadra del Báltico.

Eduardo VII ha enviado 200 guineas con destino al socorro de las víctimas del siniestro.

El embajador de Rusia en Hull abucheado.

Madrid 25-10'15 n.

Telegrafían de Londres que el embajador de Rusia en Hull ha sido abucheado por aquel vecindario. También se dieron mueras á Rusia.

La policía tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos, que estaban escitadísimos

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 25

4 por 100 interior . . .	77'95
4 por 100 pequeños . . .	77'35
4 por 100 fin corriente . . .	76'95
5 por 100 amortizable . . .	98'20
5 por 100 pequeños . . .	98'20

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	000'00
Banco de España . . .	482'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	413'50

CAMBIOS

París, á la vista	37'35
Londres, á la vista	34'43
Exterior español París . . .	87'35

LERROUX

Imp. de EL RADICAL.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

13—NAVARRO RODRIGO—13

CURSO ACADÉMICO DE 1904-905.

El día 5 del mes anterior, se inauguraron las clases en este acreditado Establecimiento, que tan positivos y honrosos éxitos viene obteniendo desde su fundación.

A petición de buen número de las señoritas que cursan sus estudios en la SECCIÓN DE PINTURA, se inaugurarán las clases de SOLFEO Y PIANO en la primera quincena de Octubre, á precios sumamente económicos.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula.

HORAS DE CLASES.—Señoritas: De 3 á 4 de la tarde.

Alumnos: De 8 á 11 mañana y de 7 á 9 noche.

13—NAVARRO RODRIGO—13

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

FÁBRICA DE PIANOS

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.

Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAUVAU y CHASSAIGNE.

Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

Con Título por oposición. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales domésticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

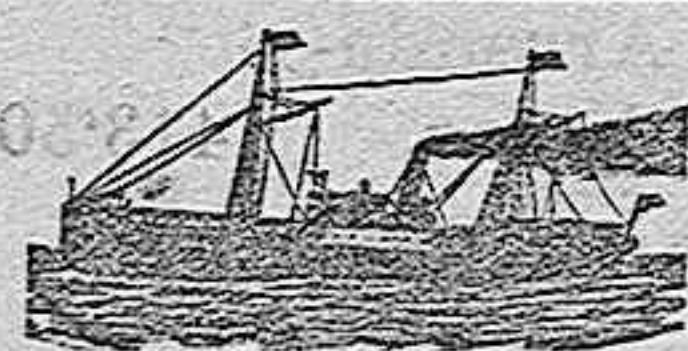
OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,

TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.^a, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4'50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Cochez á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACIÓN.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACIÓN.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Almanzor baja 9.—De 9 á 12.

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACIÓN DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langley y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 18.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900

para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Mercé, 13.—ALMERÍA

Caminos de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancia	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a	2. ^a y 3. ^a
5.00	LINARES. Salida	6.35		20.	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
		Salida	7.5		21.10
	Granada. Llegada	13.20			
	Almería. Llegada	15.		9.	
	Trenes Ascendentes				
	Almería. Salida		8.		18.
	Granada. Salida		12.10		19.40
			14.25		
	BAEZA. Llegada		20.		7.40
			20.18		8.5
	LINARES. Llegada		20.35		8.30

Disponible

Disponible